

>> BOLETÍN

de la exclusión al RECONOCIMIENTO

ÍNDICE

OPINIÓN

Introducción de Gregorio Mirabal (COICA). La Amazonía a contrarreloj: un diagnóstico regional sobre dónde y cómo proteger el 80% al 2025

pág. 2

DATOS

La Amazonía a contrarreloj: un diagnóstico regional sobre dónde y cómo proteger el 80% al 2025 (septiembre 2022)

pág. 4

DOCUMENTOS

Hallazgos y estadísticas claves. La Amazonía a contrarreloj: un diagnóstico regional sobre dónde y cómo proteger el 80% al 2025 (septiembre 2022)

pág. 7



A LOS LÍDERES MUNDIALES¹:

Durante milenios, a través de las prácticas y saberes ancestrales, los pueblos y nacionalidades indígenas amazónicos hemos protegido nuestra selva y a toda la vida que se anida en sus árboles y que fluye a través de los ríos de la cuenca más grande del planeta. La gente se refiere a nuestro hogar como “el pulmón del mundo”, pero la crisis climática nos ha empujado a darnos cuenta que la Amazonía es realmente el “corazón” del planeta Tierra. Entender el planeta como un organismo vivo nos permite encontrar las similitudes para explicar la destrucción desde la imagen más simple de un cuerpo humano con cáncer que ha entrado en una fase de metástasis o, a nivel planetario, en una crisis climática. Desde una perspectiva ecológica, la Amazonía está llegando a un peligroso punto de no retorno: si la deforestación y la degradación continúan al ritmo actual, la Amazonía, tal como la

conocemos hasta ahora, morirá y se transformará rápidamente en una sabana, emitiendo una cantidad suficiente de dióxido de carbono para desequilibrar el clima planetario y socavar los esfuerzos internacionales para mantenernos por debajo de 1,50C. No nos equivoquemos: llegar al punto de no retorno es el resultado de continuas y sistemáticas decisiones y omisiones políticas incorrectas, tomadas a lo largo de las últimas décadas. Los datos que presentamos confirman el rol de los estados en la proliferación de impulsores de la deforestación en toda la región. En las próximas semanas y meses, los gobiernos de todo el mundo decidirán sobre las políticas ambientales que regirán la próxima década y, por increíble que parezca, la Amazonía no consta como una prioridad en estas negociaciones. Todos tenemos una responsabilidad compartida sobre este resultado. La industria de la moda se beneficia del cuero producido en Brasil, los bancos europeos y estadounidenses financian

¹ Introducción de Gregorio Mirabal a Marlene Quintanilla, Carmen Josse, Alicia Guzmán León. *La Amazonía a contrarreloj: un diagnóstico regional sobre dónde y cómo*

proteger el 80% al 2025 (Setiembre 2022) p. 4-5. Se puede bajar de <https://amazonia80x2025.earth/>

el crudo de la Amazonía para que luego se consuma principalmente en California; la soya, la carne de res y otros productos básicos para alimentar a la humanidad están desertificando la selva amazónica, mientras que la minería envenena los ríos en donde nos bañamos, con la cual nos alimentamos y que son nuestra fuente de vida. Más de 500 pueblos indígenas nos enfrentamos a estos riesgos, y algunos están desapareciendo. Cada paso de las negociaciones ambientales de este año es una oportunidad para que los gobiernos del mundo presenten una ambición real: Estocolmo+50, las conversaciones de la CDB, CMNUCC y otras. Nuestra esperanza es que los tomadores de decisiones políticas escuchen a la ciencia, los sistemas de conocimiento indígena y la sabiduría ancestral para garantizar la supervivencia de la humanidad. Sin la Amazonía, la vida en la Tierra tambalea. Depende de ellos actuar con honestidad para definir nuestro futuro. Desde 1992, los Estados reunidos en la Convención de las Naciones Unidas, unieron esfuerzos para mitigar el cambio climático. No ha sido suficiente. Las comunidades indígenas de la Amazonía traen una propuesta de medidas de mitigación inmediata a las negociaciones globales. Los territorios indígenas pueden cambiar la tendencia actual. Hasta ahora, las políticas globales han ignorado el rol que cumple nuestra cosmovisión y cultura en la conservación de la naturaleza y la biodiversidad. Al invisibilizar nuestros esfuerzos, los Estados y el sistema financiero internacional no toman en cuenta nuestros territorios. Este conjunto de datos que ofrecemos a los tomadores de decisiones políticas muestra que los territorios indígenas son tan eficientes, o más, que las mismas áreas protegidas. A cambio, las industrias extractivas llegan a nuestros territorios con concesiones “legales” otorgadas por los mismos Estados sin

contar con nuestro consentimiento libre, previo e informado. En el proceso somos silenciados por la omisión y la violencia. En este informe, producido en colaboración por la RAISG, Stand.earth y COICA y, con el apoyo de varias organizaciones aliadas², ofrecemos una nueva serie de datos sobre el estado actual de la Amazonía. Hemos medido en detalle dónde ha ocurrido la destrucción y la degradación, pero, sobre todo, en dónde se encuentran las áreas prioritarias clave que pueden salvar a la Amazonía. No podemos permitirnos perder una hectárea más de bosque. Sabemos que los ecosistemas intactos y las áreas de baja degradación representan el 74% de la Amazonía y que aún podemos restaurar el 6% para lograr la protección del 80% de la región y revertir el punto de no retorno. Este objetivo no es ambicioso, sino lo mínimo que necesitamos para que este megaecosistema sobreviva. Las Áreas Prioritarias Clave se encuentran en territorios indígenas, áreas protegidas y tierras no designadas. Este no es un escenario abierto, este es el momento para que todos trabajemos en unidad y al unísono. Instamos a la comunidad internacional a reconocer plenamente los derechos de los pueblos indígenas como un primer paso para lograr este objetivo, que no es solo para nosotros, sino para toda la humanidad. Tenemos el poder de detener el fin del mundo.

Con determinación,

Gregorio Mirabal

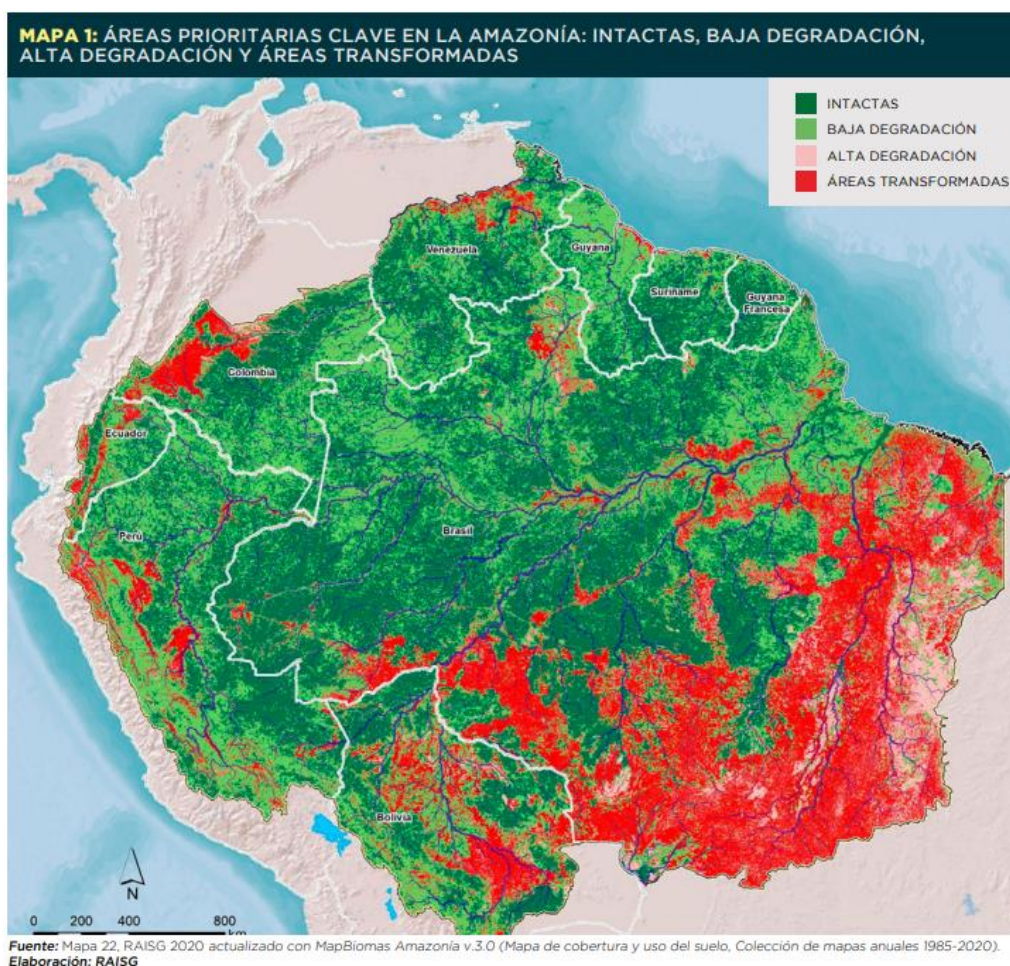
Coordinador General Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica (COICA)

² AVAAZ, Wild Heritage, One Earth y Amazon Watch



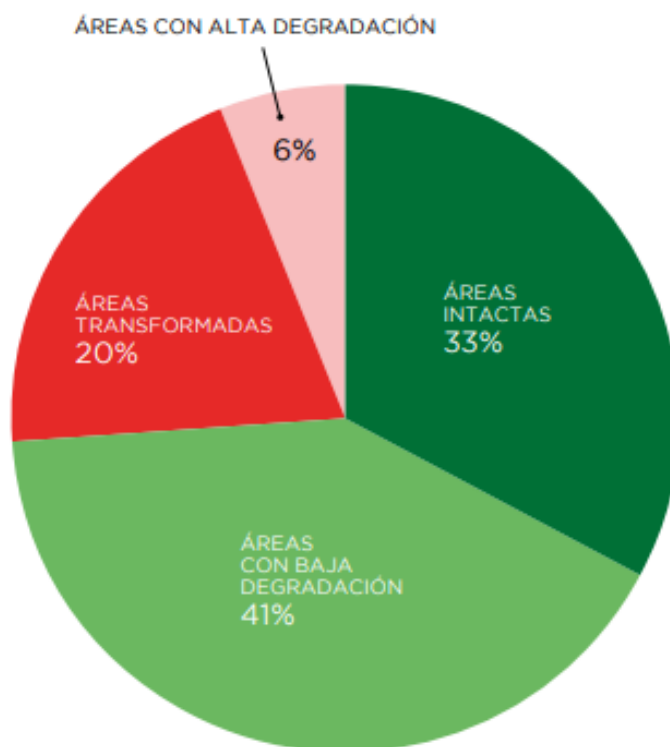
La Amazonía a Contrarreloj: un diagnóstico regional sobre dónde y cómo proteger el 80% al 2025 – Septiembre (2022)

1. Una perspectiva regional de la Amazonía



2. Áreas prioritarias

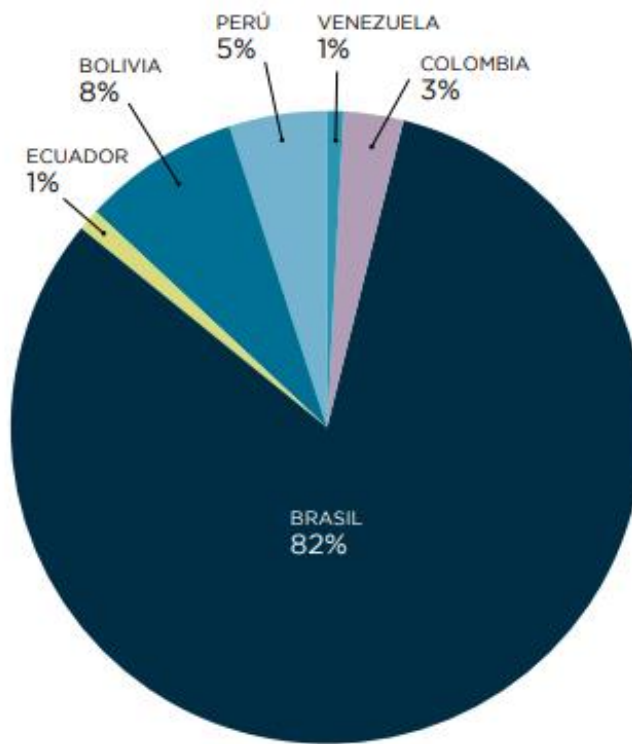
GRÁFICO 1: DISTRIBUCIÓN ÁREAS PRIORITARIAS CLAVE POR SU ESTADO ACTUAL



Fuente: Mapa 22, RAISG 2020 actualizado con MapBiomas Amazonía v.3.0 (Mapa de cobertura y uso del suelo, Colección de mapas anuales 1985-2020). **Elaboración:** RAISG

3. Áreas transformadas y degradadas

GRÁFICO 2: DISTRIBUCIÓN DE LAS ÁREAS TRANSFORMADAS Y CON ALTA DEGRADACIÓN POR PAÍS



Fuente: RAISG; Elaboración: autores

Tomado de Marlene Quintanilla, Carmen Josse, Alicia Guzmán León. [La Amazonía a contrarreloj: un diagnóstico regional sobre dónde y cómo proteger el 80% al 2025](#) (Setiembre 2022) p. 18-19



HALLAZGOS Y ESTADÍSTICAS CLAVE³

Nuestros datos demuestran que la protección del 80% de la Amazonía es necesaria y posible, pero, sobre todo, urgente. De continuar la tendencia actual de deforestación, la Amazonía tal como la conocemos hoy, no llegaría al 2025. Este informe presenta diez conclusiones contundentes a partir de la comparación del estado de las Áreas Prioritarias Clave por regímenes de gestión territorial: áreas protegidas, territorios indígenas y áreas no designadas. Asimismo, plantea una comparación por países.

1. La Amazonía se encuentra inmersa en una crisis o punto de no retorno debido a las altas tasas de deforestación y degradación que, combinadas, alcanzan ya el 26% de la región. El trabajo científico disponible hasta ahora establece que el punto de no retorno en la Amazonía, se produce una vez que la deforestación y la degradación combinadas

cruzan el umbral del 20-25 por ciento (Lovejoy y Nobre 2019). Sin embargo, es fundamental recalcar que los autores se referían a la Amazonía este, sur y central y no a toda la región descrita en este documento que cubre 847 millones de hectáreas. La información que ponemos a disposición del público en este estudio establece que el punto de no retorno no es un escenario futuro sino un estadio ya presente en algunas zonas de la región. Brasil y Bolivia concentran el 90% de la deforestación y degradación combinadas. Como resultado, la sabanización ya se está produciendo en ambos países.

2. Preservar el 80% de la Amazonía hasta 2025 aún es posible, el 2030 presenta un desafío frente al estado actual de la región. Esta meta [80%] requiere medidas urgentes para salvaguardar el 74% restante (629 millones de hectáreas) de la Amazonía que son Áreas Prioritarias Clave⁴ Intactas (33%) y con Baja Degradación (41%). Asimismo, la restauración

³ Marlene Quintanilla, Carmen Josse, Alicia Guzmán León *La Amazonía a contrarreloj: un diagnóstico regional sobre dónde y cómo proteger el 80% al 2025* (septiembre 2022) p. 10-17

⁴ Las Áreas Prioritarias Clave son aquellas que cuentan con muy alta funcionalidad, conectividad y representatividad de la biodiversidad (ver Metodología)

del 6% (54 millones de hectáreas) de tierras con alta degradación es vital para detener la tendencia actual.

3. Los pueblos indígenas salvaguardan el 80 por ciento de la biodiversidad restante del mundo⁵. La Amazonía es megadiversidad: es el hábitat con mayor biodiversidad del mundo⁶ que acoge a 5 de los 17 países megadiversos⁷ en el planeta. Cuatro de los 36 hotspots existentes en el planeta están en la región⁸. La preservación de estos hotspots ha sido primordialmente gracias a los sistemas de conocimiento de los pueblos indígenas que los habitan. Alrededor de 137 especies vivas se extinguen cada día en la Amazonía debido a la pérdida de hábitat (Müller in IPOL EU 2020, 13).

4. Este informe ofrece una comparación entre los regímenes de gestión territorial existentes. Las Áreas Protegidas (AP) y los Territorios Indígenas (TI) son vitales para proteger la Amazonía. Entre ambos regímenes se cubre alrededor de la mitad (48%) de la Amazonía; sin embargo, la otra mitad (52%) son áreas sin ningún tipo de designación que corren el peligro de desaparecer y sin las cuales es imposible detener el punto de no retorno. La mayor parte de la deforestación (86%), tuvo lugar fuera de las AP nacionales y de los TI.

5. 255 millones de hectáreas de áreas prioritarias claves intactas y áreas prioritarias clave con baja degradación no han sido tituladas a favor de los pueblos indígenas ni designadas como áreas protegidas y se encuentran en riesgo inminente. Las áreas no designadas registran la mayor transformación (33%) y alta degradación (10%), siendo seis veces más que la transformación registrada en las AP y más de ocho veces la de los TI.

6. Los Territorios Indígenas no tienen asignaciones presupuestarias de sus gobiernos; no obstante, tienen iguales o mayores niveles de conservación que las áreas protegidas incluso cuando éstas se superponen a los TI. Esto se debe principalmente a la

cosmovisión de más de 500 pueblos indígenas que han habitado la Amazonía por milenios.

7. La superposición de dos regímenes (TI y AP) no resulta en niveles sustancialmente más altos de integridad del ecosistema. Al contrario, crear AP sobre TI puede debilitar los modelos de gobernanza indígena en el territorio y, consecuentemente, deteriorar la conservación de los ecosistemas, en algunos casos, incluso puede resultar en violencia. El enfoque de la Iniciativa es un modelo de gobernanza colaborativo e inclusivo para lograr el diseño e implementación de alternativas sostenibles como las propuestas por el Acuerdo de Durban en 2003 y más recientemente, por IPBES (2022).

8. Existen alrededor de 100 millones de hectáreas de TI en disputa, o en proceso de identificación o declaradas que requieren reconocimiento y titulación inmediata para detener los índices de degradación ya presentes dentro de las TI.

9. Los territorios indígenas no pretenden sumarse a la conversación como una categoría adicional u otras medidas o mecanismos de conservación (OMEC). Los TI son preexistentes a los Estados nacionales y responden a una estructura social, económica, cultural y política propia mientras que las OMEC pueden crearse y su gestión puede definirse de manera privada o pública. Reconocer el acervo cultural sobre el cual se sustenta la integridad de los ecosistemas es un factor diferenciador para afrontar la crisis climática que debe integrarse a las políticas de conservación.

10. El 66% de la Amazonía está sujeto a algún tipo de presión fija o permanente. Donde hay fuerte presencia estatal se presentan amenazas y presiones o impulsores “legales” y donde la presencia estatal es débil, se presentan impulsores “ilegales”. Los TI y AP no están al margen de esta realidad. Los bloques petroleros, centrales hidroeléctricas y minas se planifican a lo largo y ancho de la Amazonía.

⁵ Banco Mundial; IPCC 2022.

⁶ UNEP 2012, 14 citado en UNEP-WCMC 2016.

⁷ Madagascar, República Democrática del Congo, Sudáfrica, China, Filipinas, India, Indonesia, Malasia, Australia, Papúa

Nueva Guinea, Brasil, Colombia, Ecuador, Estados Unidos, México, Perú y Venezuela.

⁸ Dos en Brasil: Mata Atlántica y Cerrado y, dos en los Andes: Tumbes-ChocóMagdalena y, los Andes Tropicales.

Los marcos legales vigentes generan condiciones para que los Estados concesionen licencias en bosques intactos o TI sin el consentimiento libre previo e informado de las poblaciones que habitan la región.

11. La capacidad de restauración de la Amazonía se está agotando. Es necesaria una transición inmediata. Las industrias que ocupan la Amazonía no cuentan con el consentimiento libre previo e informado de las poblaciones que habitan la región.

a. Las áreas dedicadas a la actividad agropecuaria se triplicaron desde 1985. El sector es responsable del 84% de la deforestación amazónica. Las invasiones o avasallamientos, así como los incendios, están directamente relacionados a la ampliación de la frontera agrícola. Las AP y los TI no estuvieron al margen del problema. La ampliación de la frontera agrícola dentro de las AP fue de 220% entre 2001-2018 y en el mismo período, de 160%⁹ en los TI. En ambos casos, se reemplazó bosque. La industria ganadera es el mayor impulsor de la deforestación en la Amazonía. La deforestación causada por la ganadería en la selva amazónica representa casi el 2% de las emisiones globales de CO2 anualmente. La mayor parte de la ganadería en el mundo ocurre en Brasil.

b. La minería, presente en todos los países de la Amazonía, afecta al 17% de la región. El 9,3% de toda la actividad minera ocurre en AP y un 9% adicional en TI. Actualmente, la mitad de las zonas mineras en AP y el 68% de aquellas presentes en TI, se encuentran en fase de solicitud, lo que quiere decir que podrían revertirse. El 85% de la actividad minera en TI ocurre en TI ya reconocidos. La minería ilegal que

carece de registros se está expandiendo en toda la cuenca amazónica.

c. Los bloques petroleros ocupan el 9,4% de la superficie de la Amazonía (80 millones de ha.). El 43% de los bloques petroleros están ubicados en áreas protegidas y territorios indígenas. El 89% del crudo exportado desde la Amazonía proviene del Ecuador¹⁰ y su destino principal son los EE.UU. Más de la mitad (52%) de la Amazonía ecuatoriana es un bloque petrolero, 31% en Perú, 29% en Bolivia y 28% en Colombia.

d. Actualmente, existen once megaproyectos viales con los cuales se espera ingresar a la Amazonía más remota en un futuro próximo y que representan una grave amenaza para la integridad de los ecosistemas.

e. A las 350 centrales hidroeléctricas (CH) que operan en la cuenca, se proyecta la construcción de otras 483, sumando un total de 833 centrales hidroeléctricas. La construcción de proyectos hidroeléctricos altera el libre flujo de más de 1.100 afluentes que componen la cuenca del Amazonas.

f. Deuda: La deuda debe entenderse como un problema sistémico que entrelaza todo el quehacer de los países del Sur y del Norte. La deuda es una de las causas estructurales de la destrucción de la Amazonía y otros ecosistemas vitales para la humanidad. América Latina se es la región emergente más endeudada del planeta. Este resultado del shock de la pandemia, se suma a cinco décadas con al menos 50 crisis de deuda soberana y reestructuraciones de deuda soberana¹¹. Según datos de la CEPAL (2021), la deuda bruta de los gobiernos promedia el 78% del PIB regional. Tan solo el servicio total de la deuda representa el 59% de

⁹ RAISG 2020.

¹⁰ SRG 2021c

¹¹ Ian Clark, Thomas MacWright, Brian Pfeiffer, Dimitrios Lyratzakis y Amanda Parra Criste, "Sovereign debt restructurings in Latin America: A new chapter", White & Case, 25 October 2021.

sus exportaciones de bienes y servicios. Las medidas que se han tomado han sido paliativas e insuficientes y los marcos de acción van camino a la obsolescencia.

Los marcos vigentes para la deuda y la Asistencia Oficial para el Desarrollo (AOD) cuyo énfasis está en las naciones más pobres. En América Latina y el Caribe, 28 de los 33 países son considerados dentro de la categoría de renta media y, por lo tanto, no califican para préstamos a bajo interés para los que sí son elegibles los países más pobres, ni son elegibles a AOD.

La propuesta de la Iniciativa “Amazonía por la vida: protejamos 80% al 2025” es la condonación condicionada de la deuda. Este enfoque innovador se basa en la deuda como mecanismo para proteger áreas prioritarias clave en la Amazonía en lugar de continuar alimentando la destrucción. Como se menciona en el punto 9 de la Declaración de los Pueblos Indígenas, esta propuesta presenta una oportunidad única para que las naciones deudoras y acreedoras, las instituciones financieras internacionales y las firmas de capital privado que poseen la deuda de las naciones amazónicas apoyen activamente la ambición de evitar la propina. punto protegiendo el 80% de la Amazonia. El quid pro quo se resume en condonar la deuda existente a cambio de compromisos para poner fin a la extracción industrial y promover protecciones en áreas prioritarias clave, territorios indígenas y áreas protegidas.

La política global y nacional requiere soluciones innovadoras e inmediatas. Los pueblos indígenas ostentan el conocimiento milenario de los ecosistemas amazónicos. Un primer paso es reconocer sus territorios y derechos en modelos de gobernanza innovadores para sus territorios y las áreas protegidas también. Un segundo paso, es reconocer con recursos nacionales e internacionales su gestión.

Finalmente, las Áreas Prioritarias Clave sin un régimen de gestión territorial pueden consolidar un nuevo modelo de cogestión donde los estados generen corredores de conectividad biocultural que conecten los ecosistemas y, las culturas y territorios indígenas como medida de protección inmediata. Los líderes amazónicos han identificado 13 soluciones para detener el punto de no retorno que se incluyen en un llamado a la comunidad internacional.

Un llamado de los pueblos indígenas a la acción

Se requiere acción inmediata de la comunidad internacional para fortalecer la implementación de la Resolución 129 aprobada por la UICN en Marsella en septiembre de 2021 y que responde a la Declaración de los líderes indígenas para lograr un Pacto Global para proteger al menos el 80% de la Amazonía:

1. Una visión regional panamazónica que aterrice en un plan estratégico común construido sobre los estrictos lineamientos del Consentimiento Libre, Previo e Informado (CLPI). Para lograr el 80% de protección al 2025, cada país amazónico debe desarrollar Planes de Acción Nacionales del Bioma Amazónico (PANBA) para detallar sus compromisos y cumplir con la meta de 80 x 25. El proceso debe contar con la participación plena de la sociedad civil, incluyendo a los pueblos indígenas que hemos sido administradores efectivos de este bioma durante milenios.
2. El 100% de las tierras indígenas legalmente reconocidas y demarcadas y, la asignación de recursos financieros permanentes que permitan su titulación y ampliación.
3. La implementación de un modelo de gobernanza con representación política y reconocimiento del rol de los pueblos indígenas en el logro de este objetivo a nivel nacional e internacional.
4. Una moratoria inmediata sobre la deforestación y degradación industrial de todos los bosques primarios.
5. La definición de una política forestal y de zonificación que permita la creación de zonas

intangibles para áreas que permanecen intactas -sin carreteras y otras zonas exclusivas para actividades industriales.

6. La restauración de tierras degradadas.

7. Creación de reservas indígenas o áreas protegidas cogestionadas, ampliadas para comunidades indígenas y locales que actualmente no constan como TI o AP y otros territorios (OECM) con las salvaguardas y responsabilidad de los Estados para garantizar la protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial (PIACI).

8. Detener los impulsores clave de la deforestación actual y futura y las presiones del desarrollo industrial mediante la suspensión de nuevas licencias y financiamiento para la minería, el petróleo, la ganadería, las grandes represas, la tala y otras actividades industriales.

9. Una Condonación de Deuda condicionada a una moratoria permanente a la extracción industrial en áreas prioritarias clave, territorios indígenas y áreas protegidas.

10. Que el sector financiero se comprometa a garantizar el cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas y a poner fin a la deforestación en todas las cadenas de suministro que financian.

11. Transparencia y rendición de cuentas del sector financiero y de las cadenas de valor.

12. La comunidad internacional debe adoptar políticas y marcos inmediatos que garanticen la afluencia permanente de recursos para lograr este objetivo.

13. La comunidad internacional dinamice recursos financieros necesarios para cubrir los costos de acceso a los servicios básicos de las comunidades indígenas, consolidar su autodeterminación, y fortalecer la gestión integral de los territorios, medios de vida sostenibles y uso del conocimiento ancestral.